

“LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFIA A TRAVÉS DE LA INTERPRETACIÓN DE DATOS ESTADISTICOS Y SU CONSTRUCCION CARTOGRAFICA”.

Autores: Prof. Isabel María Gualtieri; Prof. Marcela Cristina Montero

Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

Correos electrónicos: isagualtieri@hotmail.com- mmontero@hum.unrc.edu.ar

RESUMEN

El trabajo con datos estadísticos favorece el análisis e interpretación de información, hecho que genera en los educandos nuevos interrogantes e interés por la temática. Les permite identificar problemáticas y comprometerse con la resolución de las mismas, además adquieren aprendizajes relevantes de la currícula y para la vida en sociedad.

Las modificaciones introducidas en los planes de estudio de nivel medio conformes a la Ley de Educación 9870 sancionada en diciembre de 2010 de la provincia de Córdoba, promueve el abordaje de contenidos y problemáticas actuales desde la percepción del alumno a diferentes escalas.

La realidad muestra ausencia de bibliografía específica en la currícula del Nivel Medio sobre temáticas provinciales, por ello con el presente trabajo se pretende realizar una contribución de material destinado a docentes y estudiantes.

La propuesta es posible ser trabajada con los educandos de cursos avanzados y favorece así la implementación de los nuevos formatos curriculares como observatorio y laboratorio.

La metodología utilizada se basa en el análisis propuesto por Velázquez en “Geografía y Bienestar. Situación local, regional y global de Argentina luego del censo 2001”. (Velázquez, 2008).

A partir de la idea de analizar los temas relacionados a calidad de vida de la población, se intentan realizar aportes a partir del estudio de indicadores materiales (vivienda, hacinamiento, agua de red, desagüe a red) y no materiales (población de 10 años o más por condición de alfabetismo y analfabetismo, hogares con computadora), para luego concluir con la elaboración de mapas temáticos específicos.

1. INTRODUCCIÓN.

A partir de la idea de analizar los temas relacionados a calidad de vida de la población, en el presente trabajo se intentan realizar aportes por medio del estudio de indicadores tales como cantidad de población, viviendas, hacinamiento, provisión de agua de red, desagües a red, alfabetismo, analfabetismo y el uso de la computadora en el hogar por jurisdicción departamental y zonal en la provincia de Córdoba. Para ello se debe llevar adelante el tratamiento de los datos proporcionados por el INDEC en los Censos Nacionales y provinciales de Población y Vivienda 2001- 2008 y 2010.

Desde el concepto de “calidad de vida”, en sentido más amplio que el mero bienestar material, viviendas y servicios e incluyendo la necesidad de bienes no materiales, la solidez de las instituciones, la calidad de la educación, el manejo de tecnologías se analizan otros indicadores tal vez menos frecuentes como población de 10 años y más por condición de alfabetismo y disponibilidad de al menos una computadora de uso familiar en el hogar.

La realidad muestra ausencia de bibliografía específica en la currícula del Nivel Medio de la Provincia de Córdoba (2011) sobre esta temática y por ello con el presente trabajo se intenta realizar una contribución con material destinado a docentes y estudiantes del secundario.

La propuesta es posible trabajarla con los educandos de cursos avanzados y favorece así la implementación de los nuevos formatos curriculares como taller y observatorio.

La metodología utilizada se basa en el análisis propuesto por Velázquez en “Geografía y Bienestar. Situación local, regional y global de Argentina luego del censo 2001”. (Velázquez, 2008). Además se realiza la variación intercensal por departamentos.

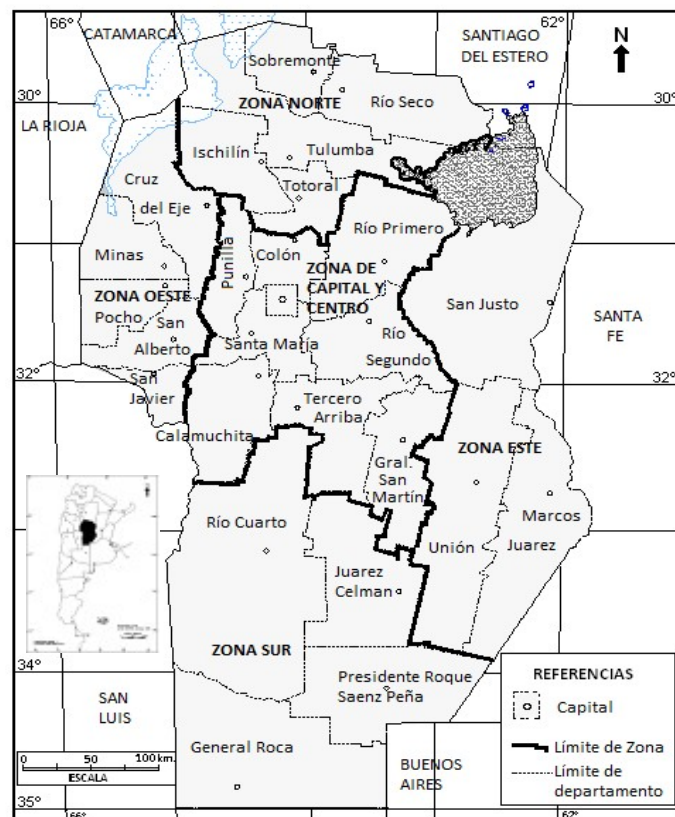
2. LOCALIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO.

La provincia de Córdoba es una de las 23 unidades federales que componen la República Argentina, se encuentra situada en la región centro del país. La ciudad

capital es Córdoba y Río Cuarto es la capital alternativa desde el año 1999, Ley N° 8780ⁱ.

Para el análisis de los datos proporcionados por los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010, se ha dividido a Córdoba en zonas:

- Zona Norte: Sobremonte – Río Seco- Ischilín - Tulumba - Totoral.
- Zona Este: San Justo - Unión - Marcos Juárez.
- Zona Capital y Centro: Punilla - Colón - Río Primero - Capital - Santa María - Río Segundo - Calamuchita - Tercero Arriba - General San Martín.
- Zona Sur: Río Cuarto - General Roca - Juárez Celman - Presidente Roque Sáenz Peña.
- Zona Oeste: Cruz del Eje - Minas - Pocho- San Alberto - San Javier.



MAPA 1: División zonal de la Provincia de Córdoba

3. METODOLOGIA DE TRABAJO Y FORMATO CURRICULARES.

La metodología utilizada se basa en el análisis propuesto por Velázquez en *“Geografía y Bienestar. Situación local, regional y global de Argentina luego del censo 2001”* (Velázquez, 2008), en cuya primera sección se discuten los conceptos de pobreza y calidad de vida, los cuales son abordados nuevamente en la cuarta sección “en función de la disponibilidad de información y de los recursos hemos optado por una escala departamental (...) con la certeza de que este nivel constituye un paso adelante respecto de los tradicionales análisis provinciales...” (2008, p.13).

El presente trabajo se apoya en el análisis realizado por Velásquez (2008) en la séptima sección donde se relaciona la calidad de vida con dos elementos claves: las condiciones del habitat y la modernidad. La disponibilidad de recursos de saneamiento agua de red y cloacas, como los aquí propuestos, son algunos de los indicadores abordados en el primer elemento; en el segundo los recursos técnicos, como las computadoras por hogar, entre otros, son considerados para establecer jerarquías y formas de alienación en el territorio nacional.

Las etapas básicas del presente trabajo, detalladas a continuación, sirven como lineamientos para la aplicación de los formatos curriculares y pedagógicos, ésta son:

- Búsqueda de información disponible en Censo [2001](#), [2008](#) y [2010](#) a escala departamental correspondiente a la provincia de Córdoba.
- Extracción de valores absolutos por temas.
- Sistematización de la información en porcentajes.
- Tabulación de los valores porcentuales por departamento y por zonas.
- Determinación de cuatro rangos, agrupación de departamentos según valores porcentuales.
- Representación cartográfica en mapas políticos de la provincia de Córdoba.

4. FORMATOS CURRICULARES.

La Ley 9870 (2010) en la provincia de Córdoba por medio de el Diseño Curricular de la Educación Secundaria- Versión Definitiva- Encuadre General 2011-2015 (Tomo 1) en el apartado 3.4. Alternativas para la enseñanza - expresa:

“...Las alternativas para la enseñanza que las instituciones podrán poner en marcha suponen distintos modos de apropiación de los saberes, de organización del trabajo de los profesores, de uso de los recursos y de los ambientes de aprendizaje” (p. 16).

La obligatoriedad y masificación de la Educación Secundaria requiere modificar los diseños organizativos y curriculares en cuanto a espacios y tiempos, modos de organización del saber y propuesta de trabajo pedagógico, con el fin de recrear un proceso efectivo de enseñanza que incluya a todos los estudiantes. Reconocer la necesidad de replantear la gestión institucional y pedagógica así como advertir el valor de prácticas invisibilizadas que se han ido forjando supone, en este aspecto, buscar un punto de encuentro entre tradición e innovación educativa.

Además, en los *Lineamientos Políticos y Estratégicos de La Educación Secundaria Obligatoria* - Resolución N° 84/09 del Consejo Federal de Educación- se expresa: “En las propuestas curriculares, se promoverán experiencias de aprendizaje variadas, que recorran diferentes formas de construcción, apropiación y reconstrucción de saberes, a través de distintos formatos y procesos de enseñanza que reconozcan los modos en que los estudiantes aprenden. Al mismo tiempo, estos formatos deberán promover otras prácticas en las que la enseñanza favorezca la creatividad de los docentes en el marco de dinámicas profesionales renovadas...” (ítems 39 y 40, pp 12-13).

Actualizar la propuesta formativa de la Educación Secundaria implica, entonces, un cambio de sentido en las formas de organizar la vida escolar, a los fines de potenciar la enseñanza y los aprendizajes a partir de un fortalecimiento del vínculo del estudiante con el docente y con el conocimiento, en su contexto.

Al momento de pensar el currículum institucional, los equipos docentes y directivos podrán optar por la aplicación de diferentes formatos: materia/asignatura, seminario, taller, proyecto, laboratorio, ateneo, observatorio, trabajo de campo y módulo. Éstos a su vez se pueden combinar entre sí. Para esta propuesta de aprendizaje se plantea la composición de *materia con taller*, también es posible realizar la elección de *materia con observatorio*. En los apartados siguientes se explicitan sus lineamientos principales:

4.1. TALLER.

Este formato pretende la organización centrada en el *hacer*, que integra el saber, el convivir, el emprender y el ser, posibilitando la producción de procesos y/o productos.

Aplicar un Taller requiere:

- Relacionar los saberes prioritarios con los de interés o necesidad que presenta el grupo de educandos.
- Relacionar los procesos intelectuales con los socioafectivos de los actores involucrados.
- Orientar sobre los objetivos a lograr y los procedimientos a seguir.
- Orientar sobre las etapas y secuencia planificada.
- Promover la interacción según las características propias del grupo de estudiantes con el objeto de estudio y la intencionalidad formativa del espacio curricular.
- Prever en qué espacios y ambientes se desarrollará el estudio.
- Prever la organización de los grupos y roles a desempeñar por los educandos.
- Prever los materiales y herramientas necesarios para ejecutar las actividades.
- Verificar el nivel de complejidad de los contenidos, estrategias, habilidades y actitudes a abordar.
- Verificar la adecuación de las técnicas de trabajo y modalidad (grupal - individual) a las características etarias y cognitivas de los estudiantes involucrados.
- Verificar la aplicabilidad de la modalidad, criterios e instrumentos de evaluación del proceso y resultados de las actividades.

Las potencialidades de este formato curricular se encuentran directamente asociadas al proceso de aprendizaje que los estudiantes realizarán. El hacer involucra al estudiante en el proceso y en el resultado, favoreciendo la consecución de aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Les permite afianzar aprendizajes por medio de la práctica y favorece el aprendizaje autónomo, colaborativo y cooperativo entre pares.

4.2. OBSERVATORIO.

Es una estructura didáctica orientada a la construcción de sistemas de información que integren datos provenientes de diversas fuentes con el fin de:

- Elaborar estadísticas globales y específicas.
- Realizar análisis y proyecciones sobre un problema objeto de observación.
- Proveer información útil para la toma de decisiones.

Esta modalidad favorece el abordaje de contenidos curriculares específicos y de problemáticas actuales a diferentes escalas, al mismo tiempo que potencia el aprendizaje de técnicas como la búsqueda, recopilación, sistematización e integración de información.

Para abordar el trabajo bajo el formato *Observatorio* en el ámbito de un espacio curricular, se requiere:

- Realizar la selección de problemáticas o realidades que resulte pertinente a partir del relevamiento y organización de datos.
- Implementar las técnicas e instrumentos de relevamiento de información de acuerdo con la problemática a estudiar.
- Enseñar e implementar criterios de organización y análisis de la información.
- Promover la construcción de bases de datos completas y confiables.

Este formato curricular y pedagógico permite el trabajo con datos de encuestas, censos y estadísticas generados por el propio grupo de estudiantes u obtenidos de entidades públicas o privadas.

5. TRATAMIENTO DE ALGUNOS INDICADORES.

Hay gran cantidad de indicadores posibles de ser trabajados desde los formatos curriculares seleccionados, pero, para su selección se tuvieron en cuenta aquellos que permitan satisfacer las necesidades Básicas y fueron agrupados en materiales y no materiales. La elección se realiza teniendo en cuenta las problemáticas y realidades en las que los estudiantes se encuentran inmersos para potenciar los procesos intelectuales con los socioafectivos.

Feres y Mancero, (2001:11) manifiestan que la “selección de indicadores consiste en determinar cuáles son las dimensiones factibles de ser medidas dentro de cada necesidad básica, y qué variables censales serán utilizadas para dar cuenta de dichas dimensiones”.

En el siguiente cuadro se muestran las “variables censales que aparecen recurrentemente en los mapas de pobreza de América Latina, y que se consideran como las mejores opciones dentro de la información disponible para representar las necesidades de vivienda, condiciones sanitarias, educación y capacidad económica” (2001).

NECESIDADES BÁSICAS, DIMENSIONES Y VARIABLES CENSALES		
Necesidades Básicas	Dimensiones	Variables Censales
Acceso a vivienda	a) Calidad de la vivienda	Materiales de construcción utilizados en piso, paredes y techo
	b) Hacinamiento	i) Número de personas en el hogar ii) Número de cuartos de la vivienda
Acceso a servicios sanitarios	a) Disponibilidad de agua potable	Fuente de abastecimiento de agua en la vivienda
	b) Tipo de sistema de eliminación de excretas	i) Disponibilidad de servicio sanitario ii) Sistema de eliminación de excretas
Acceso a educación	Asistencia de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo	i) Edad de los miembros del hogar
		ii) Asistencia a un establecimiento educativo
Capacidad económica	Probabilidad de insuficiencia de ingresos del hogar	i) Edad de los miembros del hogar
		ii) Último nivel educativo aprobado
		iii) Número de personas en el hogar
		iv) Condición de actividad

Fuente: CEPAL / PNUD (1989).

Cuadro N° 1: Necesidades básicas, dimensiones y variables intercensales

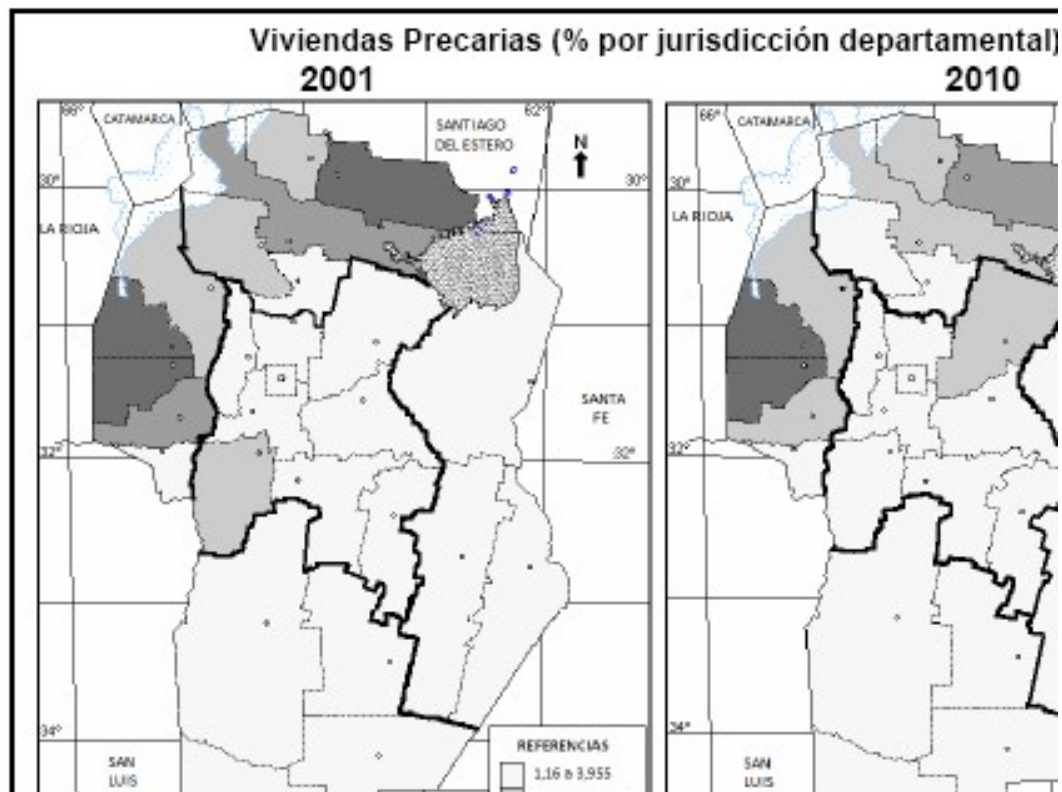
5.1 INDICADORES MATERIALES.

5.1.a VIVIENDA.

El Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2010, en el glosario de definiciones denomina “vivienda: espacio donde viven personas, éste se halla separado por paredes u otros elementos cubiertos por un techo, y sus ocupantes pueden entrar o salir sin pasar por el interior de otras viviendas. Las viviendas pueden haber sido construidas o adaptadas para ser habitadas o bien se utilicen con ese fin la noche de referencia del Censo.”

La situación de las viviendas deficitarias y precarias en la provincia de Córdoba entre los censos de 2001 y 2010 muestra una mejora en general, disminuyendo del 14% al 9% aproximadamente en el primer caso y del 4,54% al 3,07% en el segundo.

Las zonas que presentan condiciones de vida más apremiantes respecto a dichas viviendas (Mapa N° 2) son las Zonas Oeste y Norte, espacios caracterizados por el predominio de población rural y asentamientos concentrados de menos de dos mil habitantes, con sus viviendas “rancho”, típicas de la región. Pocho, es el departamento de esta zona que en 2010 presenta una situación acuciante, donde las viviendas precarias alcanzan al 20,98% del total.



MAPA 2: Viviendas precarias (% por jurisdicción departamental)

5.1.b HACINAMIENTO.

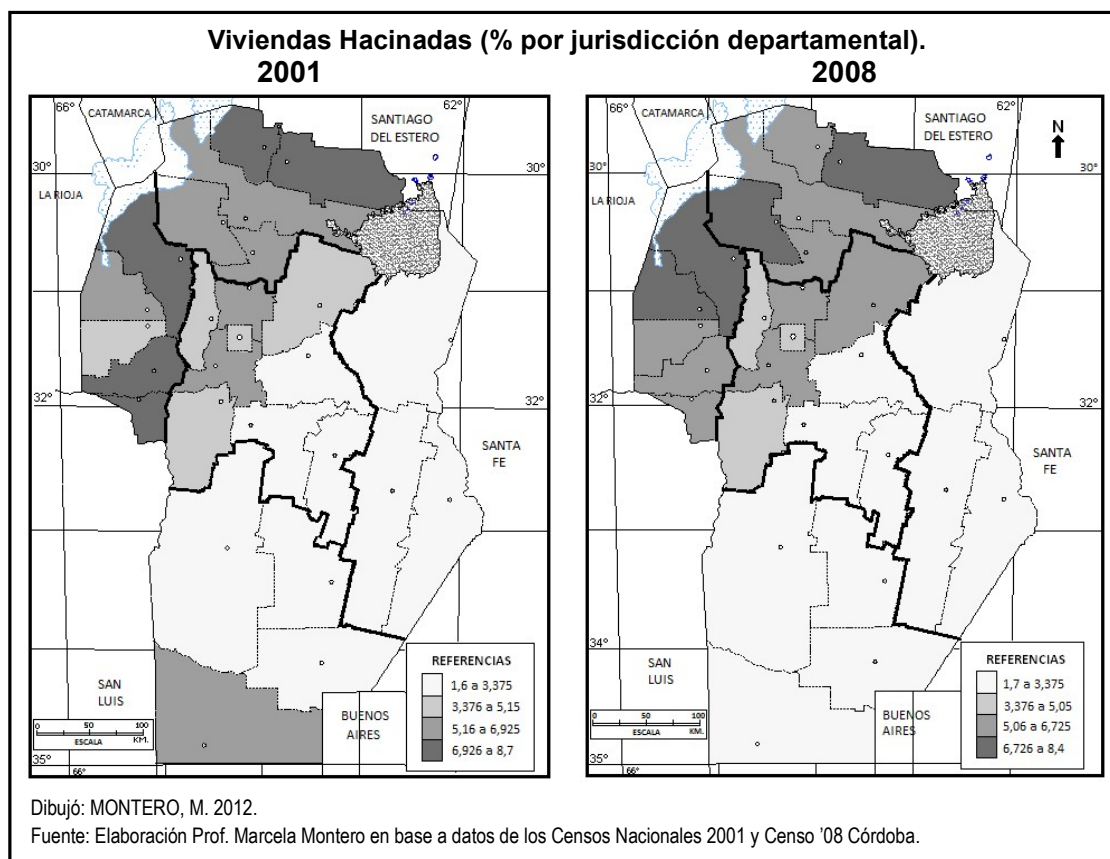
El hacinamiento es otra variable importante para determinar las condiciones de vida de la población ya que genera alteraciones a la privacidad provocadas por la falta de espacio al interior de una vivienda, y puede ser asociada a problemáticas de salud, educación y desarrollo personal.

“El indicador de hacinamiento se obtiene a partir del cociente entre la cantidad total de personas del hogar y la cantidad total de habitaciones o piezas de que dispone el mismo. Se considera que un hogar se halla en estado de hacinamiento cuando cuenta con más de tres personas por cuarto.” (INDEC, Gacetilla, 2011)

Para analizar este indicador se consideran los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2001 y al Censo 2008 de Córdoba, por no poder contar aún con los resultados del Censo 2010 a nivel de jurisdicción departamental.

Córdoba presenta una paulatina disminución del hacinamiento desde 1991 con 5,6% en 2001 4,76% y 2008 con 4,63%. Cruz del Eje y Río Seco son los departamentos que presentan los valores superiores a los promedios provinciales y más preocupantes.

Nuevamente a escala zonal (Mapa N° 3) los mayores valores de hacinamiento se encuentran en el Norte y Oeste de la provincia. No obstante, otros como San Alberto, Sobremonte y San Javier han logrado disminuir al 1% y 2,5% del hacinamiento.



MAPA 3: Viviendas hacinadas (% por jurisdicción departamental)

5.2. PROVISIÓN DE ALGUNOS SERVICIOS.

Los servicios con que cuentan los hogares contribuyen a explicar la calidad de vida de sus habitantes. En este marco el acceso al agua corriente y desagüe a red (cloacas) garantizan el bienestar y la salud de las personas que habitan el hogar.

5.2.a. AGUA DE RED.

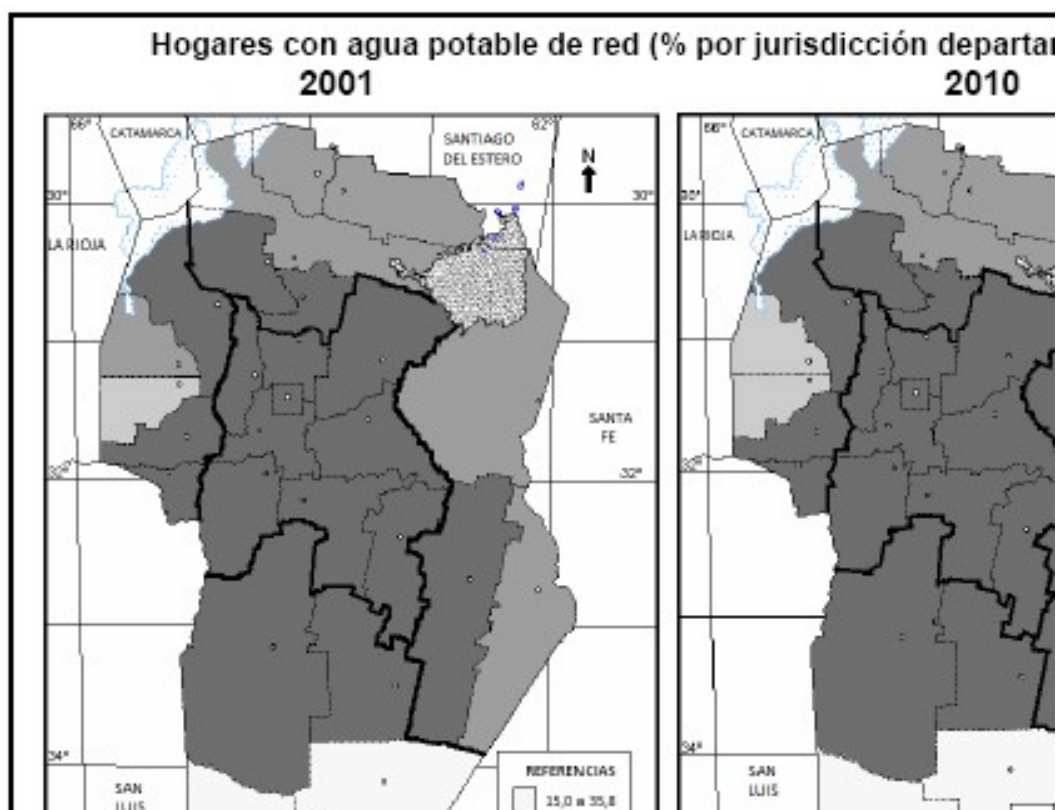
El aprovisionamiento de agua en cada vivienda se efectúa en el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 teniendo en cuenta categorías: cañería dentro o fuera del hogar (en el mismo terreno o fuera de éste). En relación a la procedencia del agua se considera a la fuente que provee el mayor volumen de consumo, como: red pública, perforación (por bomba a motor o manual), pozo, transporte por cisterna, agua de lluvia, río, canal o arroyo o acequia.

En el presente trabajo se entiende por agua de red al agua corriente obtenida mediante un sistema de captación, tratamiento y distribución de la misma por medio de una red de tuberías comunal sometida a inspección y control por las autoridades públicas. El sistema puede estar a cargo de un organismo público, cooperativa o empresa privada.

Una parte considerable de la población de la provincia que vive fuera de las grandes ciudades o en los sectores de mayor pobreza consumen agua de pozo. Departamentos de la zona Norte y Oeste son los que han manifestado escaso crecimiento en el tendido de red, es notable la situación de departamentos como Minas y Pocho que apenas alcanzan alrededor del 50% de hogares con agua de red.

La zona Centro y Capital refleja un 1,2% de crecimiento en el número de hogares entre ambos censos y representan más del 65% del total de la provincia, no obstante este crecimiento no se dio de manera similar con el aprovisionamiento de agua donde por ejemplo en Capital creció sólo un 0,3%.

Dentro de la provincia las áreas con mayor crecimiento entre ambos censos corresponden a los departamentos de los sectores Sur y Este donde ambas zonas han concentrado entre un 17% y un 20% el servicio de agua de red en los hogares. A pesar de los avances logrados como en el caso del departamento General Roca, con un crecimiento del 14.3%, el porcentaje de hogares con el servicio de agua de red sigue siendo muy bajo.



MAPA 4: Hogares con agua potable de red. (% por jurisdicción departamental)

5.2.b. DESAGÜE A RED (CLOACAS).

El sistema de eliminación de aguas servidas es de indudable importancia dado que también conforman el nivel de calidad de vida. La recolección y alejamiento de aguas servidas por medio de un sistema centralizado asegura eliminar las posibilidades que éstas contaminen los suelos, los cursos de agua y/o las napas subterráneas en el área cubierta por el servicio, salvo las excepciones originadas por las pérdidas debido a roturas o filtraciones o la posibilidad de contaminación que provenga de hogares no conectados al servicio.

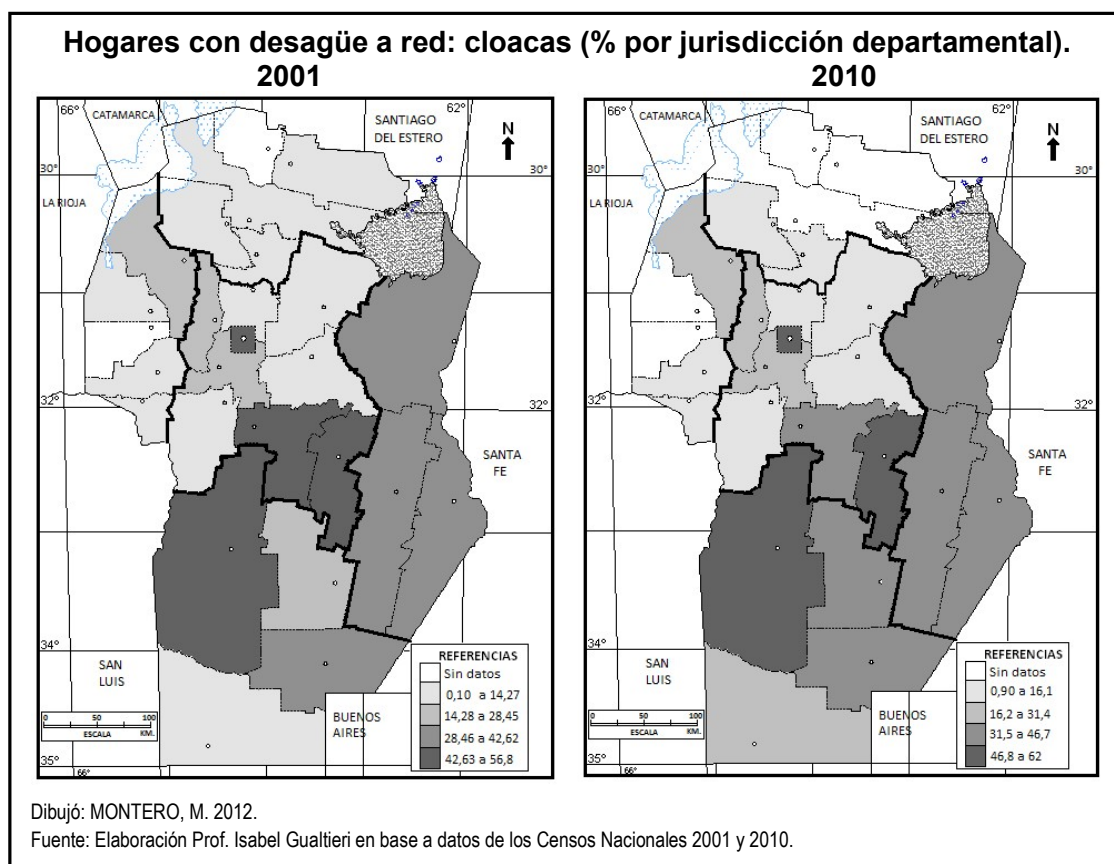
El censo 2001 en Córdoba mostraba que el 36.5% del total de hogares contaban con este servicio, el cual ascendió a un 38.3% en el censo 2010, en valores absolutos significa que 75.602 hogares accedieron a la recolección de aguas servidas.

Acceden a este servicio tan sólo, como máximo, el 1.6% en el censo 2001 los departamentos que conforman la zona Norte de la provincia. Algunos de éstos no se cuentan con datos del último censo, como Sobremonte, Río Seco y Tulumba

La zona correspondiente a Capital y Centro de la provincia registró un elevado crecimiento en cuanto a viviendas particulares que pasaron a disponer de desagüe cloacal entre ambos censos, destacándose los departamentos de Punilla, Río Segundo, General San Martín y Calamuchita.

La Capital de la provincia cuenta con el 40% de los hogares del total según los datos proporcionados por el INDEC 2010, el 98,8% dispone de agua de red en los hogares particulares mientras que tan sólo el 50,5% dispone de desagüe de red cloacal.

Los departamentos en los cuales se registra un mayor incremento en la proporción de hogares con conexión a la red pública de cloacas son los de la zona Sur como Río Cuarto, General Roca y Juárez Celman.



MAPA 5: Hogares con desagüe a red (cloacas). (% por jurisdicción departamental)

6. INDICADORES NO MATERIALES.

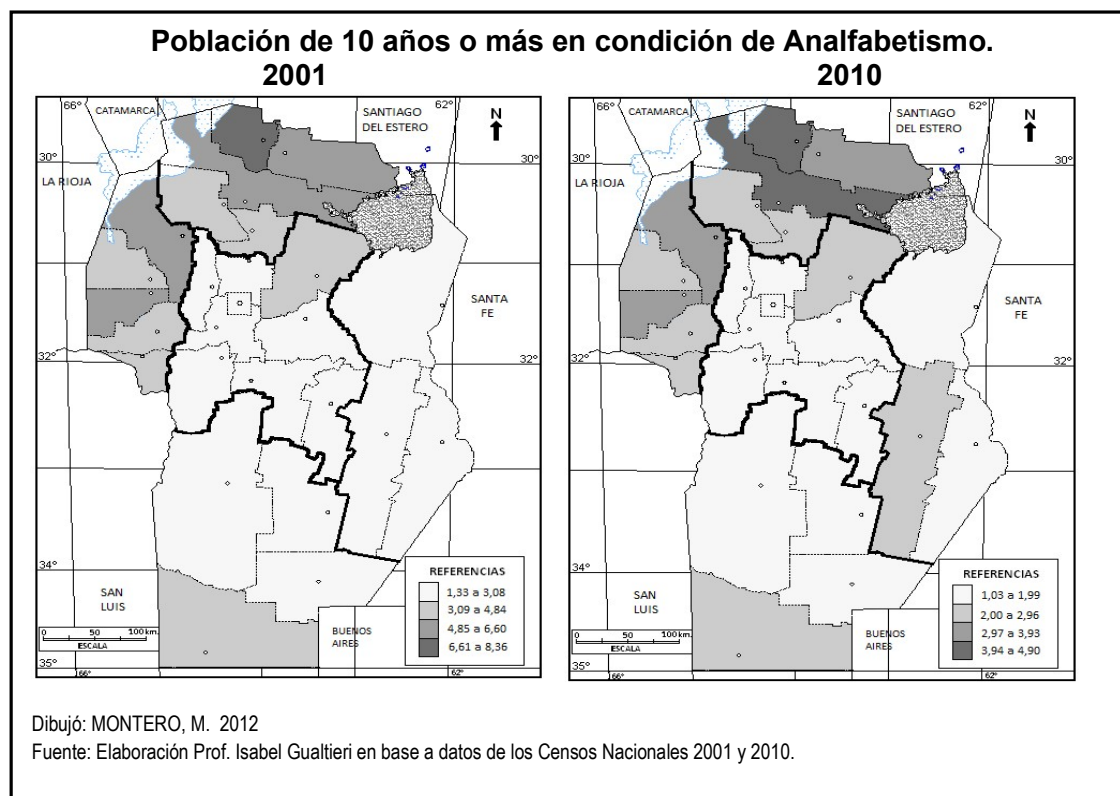
6.1. POBLACIÓN DE 10 AÑOS O MÁS POR CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y ANALFABETISMO.

La información que ofrecen los censos respecto a esta temática es de enorme importancia para las diversas políticas sociales, educativas y de inserción en el mercado laboral del país.

Definir alfabetismo y analfabetismo resulta un tanto complicado ya que se manejan diferentes conceptos. Ya la UNESCO en 1951, manifestaba que una persona analfabeta es aquella que no es capaz de leer y escribir, desde la comprensión de un relato simple y breve relativo a su vida cotidiana a las más actuales definiciones de analfabetismo funcional vinculadas a las dimensiones cultural, política, económica y social de las personas y las sociedades que la integran.

Al momento de llevar adelante el censo, el concepto de analfabetismo es muy difícil de capturar ya que la persona encuestada no siempre dice la verdad, a veces incluyen a las personas que fueron a la escuela pero después no necesitaron usar la lectura y la escritura y se olvidaron.

Para realizar el siguiente cuadro se trabajaron los valores absolutos de los datos proporcionados por el Censo 2001 y 2010 en la provincia referidos a población de 10 años o más por condición de alfabetismo y analfabetismo, y a partir de ellos se obtuvieron los porcentajes en cada departamento y luego su correspondiente variación intercensal.



MAPA 6: Población de 10 años o más en condición de analfabetismo. (% por jurisdicción departamental)

40.785 personas son analfabetas en la provincia de Córdoba, según el censo 2010, valor que disminuyó notablemente respecto al censo 2001 donde el total de analfabetos llegaba a 53.124 personas, es decir la tasa de analfabetismo cayó del 2.1% al 1.5% conforme a los datos del Censo Nacional de población de ambos años.

La variación positiva en el decenio en Córdoba es mayor que la registrada en el país, en Argentina 767.740 personas no sabían leer ni escribir según datos del censo 2001 y en el 2010, 641.828 personas, mostrando de este modo un aumento del alfabetismo de 270.695 personas (0.61%).

El analfabetismo es mayor en los departamentos más pobres ubicados en la Zona Norte como Sobremonte (8.34% y 4,85% respectivamente en ambos censos), Tulumba (6,57% y 4,54%) y Río Seco (6,02% y 3,43%) quiénes presentan los valores más desfavorables. También se incluyen en este grupo a algunos departamentos de la Zona Oeste como Cruz del Eje (5.15% y 3.47%) y Pocho (5.53% y 3.43%). Estas zonas son las más desfavorecidas socialmente y albergan mayor cantidad de personas en riesgo educativos.

Por otro lado, Capital con porcentajes del 1.33% en el censo 2001 y 1.03% en el 2010 es quien registra el menor porcentaje de analfabetos en relación a la población total. Aquí el número de analfabetos es de 14.070 personas en el censo 2001 y 11.522 en el 2010. Es importante destacar que también tienen porcentajes muy bajos los otros departamentos de la Zona Capital y Centro como Punilla (1,53% y 1.12%) y General San Martín (2.04% y 1.4%).

Cabe aclarar que se tomaron los datos por población de 10 años o más por condición de alfabetismo y analfabetismo ya que en relación a las edades de las personas sin instrucción, los datos oficiales del último censo no están aún disponibles. Sin embargo, en 2001, 59.6% de analfabetos era mayor de 50 años y el grupo conformado por personas de más de 80 años era el más numeroso.

6.2. HOGARES CON COMPUTADORAS.

Los datos referidos al equipamiento del hogar son utilizados desde los aspectos de calidad de vida y satisfacción de necesidades básicas relacionadas con la salud y alimentación, como por ejemplo disponer o no de heladera. En el caso de la

computadora para uso familiar se asocia con el acceso a la educación y nivel educativo alcanzado, como también con la condición socioeconómica del hogar.

Las políticas gubernamentales valoran dicha información porque permite conocer el acceso a las nuevas tecnologías en los hogares, siendo la base de la formulación de programas, como se mencionan anteriormente, que buscan favorecer el desarrollo socioeconómico del país.

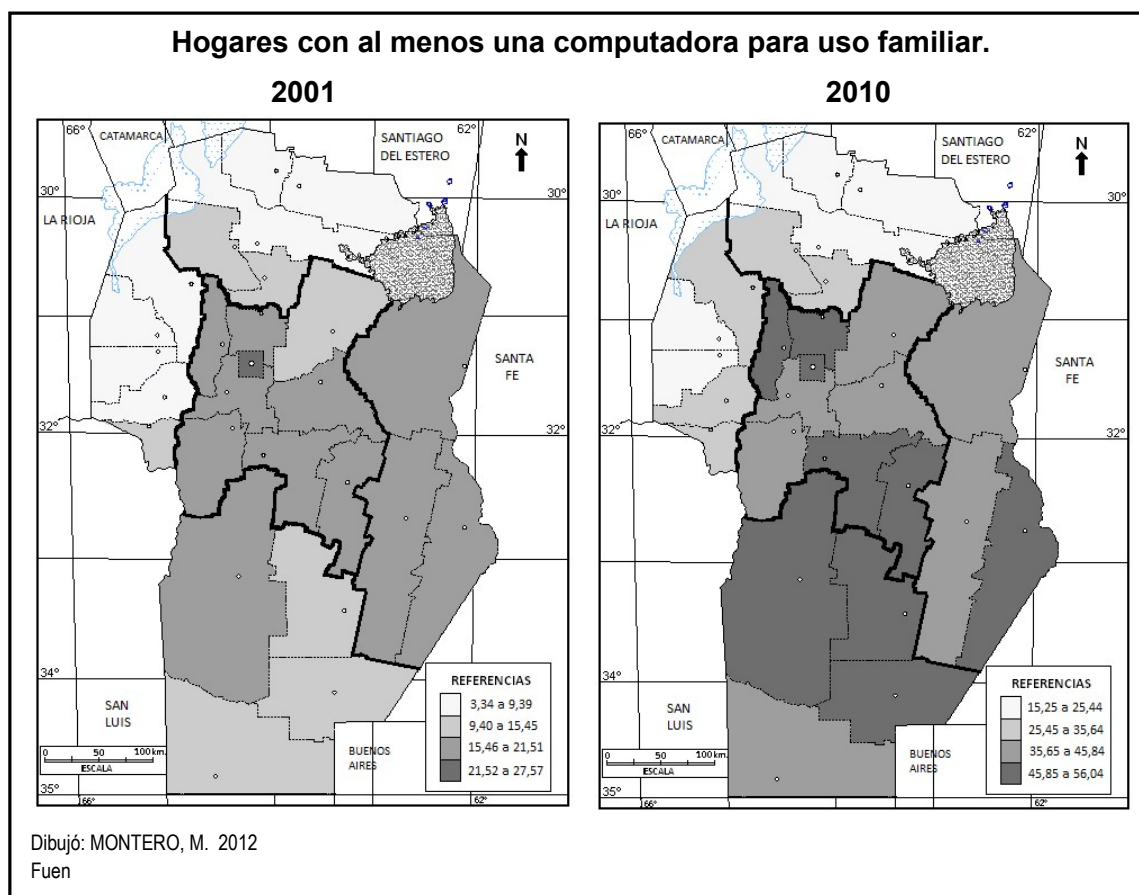
En el Censo de 2010 se define a computadora como el “aparato que se utiliza para el almacenaje, procesamiento de información (datos, palabras, imágenes, etc.) del cual disponen los ocupantes del hogar” (INDEC, Gacetilla, 2011). En éste las preguntas se orientaron a identificar los grupos etarios que utilizan la PC, sin considerar si tienen acceso a internet como en el 2001.

En el censo 2001 “el 14,4% de los hogares poseía de al menos una computadora personal” (Velazquez, 2008: 507) Este valor no representa las diferentes regiones del país, la disparidad entre las ciudades principales y las del interior, como tampoco la brecha digital entre lo urbano y rural.

En la provincia de Córdoba el porcentaje de hogares con al menos una computadora es menor al promedio nacional, es del 13,56%. Así mismo las Zonas Centro, Este y Sur presentan porcentajes superiores a éste, se destaca el departamento Capital con el 27,55%. En la Zona Norte y Oeste de la provincia los valores son significativamente inferiores.

En el censo 2010, en la gran mayoría de las jurisdicciones argentinas, el nivel medio de utilización de computadora se sitúa entre el 40,7% y el 59,5%. Las provincias del sur y centro del país representan dicho nivel medio de utilización de computadora. En gran parte de los departamentos de Córdoba se tienen esos valores, pero el promedio es de 38,26%, esta disminución es causada por resultados de los departamentos de la Zona Oeste y Norte. En Minas y Pocho sólo el 15%, aproximadamente, de los hogares cuenta con al menos una computadora.

Los mayores porcentajes de incorporación de una PC en el hogar se presentan en la Zona Centro y Capital, con valores superiores al 50%. La variación intercensal es muy importante en toda la provincia, las Zonas Centro y Capital, Este y Sur muestran valores aproximados o superiores al 30%.



MAPA 7: Hogares con al menos una computadora para uso familiar. (% por jurisdicción departamental)

7. CONSIDERACIONES FINALES.

Con la presente propuesta de trabajo se intentó brindar un aporte bibliográfico y una propuesta pedagógica de trabajo áulico que incluyen los nuevos formatos curriculares y contenidos conceptuales específicos de la Provincia de Córdoba.

Las potencialidades que se manifestaron en esta forma de trabajo son:

- Promover otras prácticas en las que la enseñanza favorece la creatividad de docente y alumnos en el marco de dinámicas áulicas renovadas, articuladas y creativas.
- Los formatos seleccionados responden a diversos modos de intervención donde los alumnos construyen sus propios conocimientos a través de la interpretación de datos, comparación y elaboración de material cartográfico.
- Se manifiesta un fortalecimiento del vínculo del estudiante con el docente, con el conocimiento y con su contexto.

- Bajo la perspectiva de una geografía crítica-radical el alumno asume un papel activo y reflexivo debiendo tomar postura en la elección de su accionar.
- La metodología seleccionada permite al alumno tomar contacto directo con la información y a partir de allí interpretarla para poder representarla y extraer conclusiones.

Los aprendizajes a los que se pretende arriben los alumnos son:

- A través del análisis de los diferentes indicadores descubrir las zonas y los departamentos en su interior que presentan condiciones más desfavorables.
- Identificar la calidad de vida de la población de Córdoba por zonas.
- Comparar la realidad de cada zona y de algunos departamentos en particular.
- Proponer alternativas de soluciones ante las situaciones más críticas identificadas en la provincia de Córdoba.

BIBLIOGRAFIA

- CENSO DE POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA '08. (2011) Resultados Definitivos a nivel Provincial y Departamental. En http://web2.cba.gov.ar/actual_web/estadisticas/censo2008/index.html
- CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDA 2010 (2011). Glosario: Resultados Definitivos, Definiciones Conceptuales. INDEC. En: http://www.censo2010.indec.gov.ar/cuadrosDefinitivos/glosario_censo_2.pdf
- CEPAL (1993) Panorama social de América Latina, Cap. V Familia y Niñez (Pág. 15). Consultado en julio de 2012 en http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/12274/PS1994_CapV-v2.pdf
- Diseño Curricular de la Educación Secundaria- Versión Definitiva- Encuadre General 2011-2015 (Tomo 1- Definitivo: 2012). Ministerio de Educación, Secretaría de Estado de Educación, Dirección General de Educación Secundaria. En: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Tomos2v.html>
- FERES, J. y X. MANCERO (2001) *El Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina*. En Estudios Estadísticos y

Prostectivos. Serie 7. CEPAL, ECLAC. División de Estadística y Estudios Económicos. Santiago, Chile. Consultado en:

<http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/6564/lcl1491e.pdf>

- GUALTIERI, MONTERO Y PIZZI (2012). Aporte bibliográfico para Nivel Medio de Córdoba, variables seleccionadas asociadas a las Necesidades Básicas. Reflexiones Geográficas N° 14 (en imprenta). Agrupación de docentes interuniversitarios de Geografía. Córdoba, Río Cuarto.

- GONZÁLEZ, S () La población de Argentina según los Censos. Actividades del portal Educativo Edu.ar http://www.educ.ar/dinamico/UnidadHtml_get_682e192f-7a06-11e1-8066-ed15e3c494af/index.html

- INDEC, Gacetilla (2011) Censo Nacional de Población, hogares y vivienda 2010. Consultado en: http://www.censo2010.indec.gov.ar/archivos/novedades/gacetilla_29_12_11.pdf

- MERCADO, R. M, MOORE, y otros (2004). Enciclopedia Geográfica de la Provincia de Córdoba. La Voz del Interior. Córdoba, Argentina.

- MERENGA, H. (Dirección), L, FARIAS y otros (Equipo) (2008) *Ciencias Sociales. Córdoba*. Ed. Santillana. Buenos Aires, Argentina.

- ORTÍZ PARRA, M. (2011). "La Demografía en su componente espacial: el reto demográfico en la República Argentina". En: Revista Reflexiones N° 16 (GEO)DEMOGRAFIA, Planificación y Cooperación al Desarrollo. Coordinador: Pedro Velasco Request.

- PALOMBA, R. (2002) *Calidad de vida: conceptos y medidas*. Material del Taller sobre calidad de vida y redes de apoyo de las personas adultas mayores. CELADE, División de Población/ CEPAL, Santiago, Chile. Consultado en Internet, agosto de 2012, disponible en:

http://www.cepal.org/celade/agenda/2/10592/envejecimientoRP1_ppt.pdf

- ROMITO, Mariana. "Ya funcionan tres Escuelas Campesinas en Córdoba". En: <http://www.lmcordoba.com.ar/nota.php?ni=89513>. 20 de abril de 2012.

- ROSENBERG, L. (2009). Fecundidad y Salud Sexual y Procreación Responsable. Situación en Argentina. Material Bibliográfico del Seminario-Taller: "Los Censos de 2010 y la Salud". INDEC y CEPAL. Santiago de Chile. En: http://www.eclac.org/celade/noticias/paginas/5/37635/ARGENTINALuciana_Rosenberg.pdf

- UNICEF() Estadísticas de Argentina- En :

http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/argentina_statistics.html

- VELAZQUEZ, G. (2008) *Geografía y bienestar. Situación local, regional y global de Argentina luego del Censo de 2001*. Eudeba Editorial Universitaria de Buenos Aires. Ciudad de Buenos Aires, Argentina.